



EXP-UNC: 0059505/2019
CORDOBA, 17 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. María Florencia HARMAN, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
Que existe la disponibilidad del cargo;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Bioq. María Florencia HARMAN (Legajo 47.842), en un cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-04-2020** y hasta el **30-06-2020**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Bioq. Harman, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
EE.po

2788

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CAMBRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC